"Si Pio XII fuera a la América Latina sería relegado": declara

LEA PAG. 5

JUN 30 1949
DEPOSITO LEGAL

Dos millones de chilenos carecen de habitación

Vea pág. 4

El Precio de la Verdad

Lea pág. 3

— ¿Volveremos a ver el triste espectáculo de las "colas" de cesantes solicitando alimentos?

Se hacen activas gestiones para evitar la cesantía.



BUSCAN CONJURAR PELIGRO CESANTIA

Sigue pendiendo, como espada de Damocles, sobre la vida y tranquilidad de miles de obreros y de cientos y de cientos de empleados la terrible y trágica amenaza de paralización de algunas actividades mineras, a raíz, como se sabe, de la baja del precio del cobre en el mercado mundial que controla Estados Unidos.

Según, los últimos datos dados a conocer, la disminución de actividades de la Anaconda Copper Minning Co., la más grande empresa cuprífera norteamericana, significará la cesantía de no menos de 3.000 obreros y alrededor de 500 empleados.

En momento en que escribimos estas líneas, el Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra C., hace activas gestiones ante el Gobierno de Estados Unidos a fin de evitar que, medidas anunciadas por el gobierno yanqui, hagan efectiva y agudicen aún más la situación económica de nuestro país, que, según lo ha declarado el Ministro de Hacienda, es difícil.

Al mismo tiempo, las directivas sindicales de las zonas cupríferas hacen activas gestiones a fin de aminorar al máximo las terribles circunstancias que se avecinan.

TRIBUNA SINDICAL

"Elemento sustancial del Orden Nuevo es la Redención del Proletariado" (Pío XI)

AÑO I Santiago de Chile, Segunda Quincena de Junio de 1949 N.o 1.

Precio: $ 2.-

Derogación de Ley Defensa de la Democracia, piden EE. Bancarios

Nuestro periódico se complace en presentar el voto que a este respecto aprobó la SEGUNDA CONFERENCIA DE EMPLEADOS DEL BANCO ESPAÑOL - CHILE:

"La Segunda Conferencia Nacional de Empleados del Banco Español - Chile, consciente de sus deberes y lealtad frente a los principios democráticos que siempre ha sustentado nuestro país, acuerda su más enérgico repudio a la Ley llamada de Defensa de la Democracia, por considerar:

"1.—Que dicha Ley coarta la libertad sindical, por cuanto dicta normas ajenas a las establecidas en el Código del Trabajo, para el desarrollo de los pliegos de peticiones u otros movimientos de carácter reivindicativos.

"2.—Porque en el orden civil y político, discrimina sobre la condición de los ciudadanos para ejercer sus derechos cívicos, acto que significa una violación manifiesta de los derechos humanos.

"Esta Conferencia resuelve, además, solicitar al Parlamento, por intermedio de la Federación de Sindicatos de Empleados Bancarios, la derogación de la meencionada Ly, planteando, al mismo tiempo, la urgente necesidad de reagrupar en una sola Central Sindical a los trabajadores de nuestro país.

"Santiago, Mayo de 1949".

(Firman todos los delegados)

A nuestros lectores:

POR UNA MALA INFORMACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, HABIAMOS ADOPTADO EL NOMBRE DE "MUNDO NUEVO" PARA NUESTRA PUBLICACION. DESGRACIADAMENTE ESTE NOMBRE ESTABA REGISTRADO Y HUBIMOS DE CAMBIARLO.

DESDE AHORA SALDREMOS CON EL NOMBRE DE "TRIBUNA SINDICAL".

LA DIRECCION

Ocurrió en Avda. Matta el 5 de Junio

Fueron por pan y trabajo: recibieron una descarga



VALIENTES DECLARACIONES

Mons. José Cardijn quien a su regreso a Europa, después de conocer la realidad económica-social de Sud-América, a donde vino el año pasado, ha hecho acusadoras declaraciones.

Mons. Cardijn, belga de 63 años es fundador del movimiento mundial de J. O. C. (Juventud Obrera Cristiana).

Concentración del 26: viril respuesta al Domingo 5

EE. OO. Y ESTUDIANTES UNIDOS EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

(VEA PAGINA 8)

POBLADORES DE "LA LEGUA": EJEMPLO DE ESFUERZO.—

LUCHANDO CONTRA TODA ADVERSIDAD TRATAN DE ORGANIZAR SUS VIDAS: MERECEN SER AYUDADOS

Las condiciones sanitarias son aún muy deficientes. — En peligro la salud de los niños

Suman muchos miles los candidatos a deshechos humanos que la Sociedad actual acumula cada día en vergüenzas de la civilización que son las "poblaciones callampas".

En días pasados, tuvimos oportunidad de alcanzar a la Población "La Legua" ubicada en el sector sur de la capital. Y allí, a escasos 20 minutos del sector céntrico del "gran Santiago", pudimos observar el abandono a que la Sociedad, tranquila y satisfecha, "mantiene" a esos 12 o 13 mil habitantes de la mencionada población.

Y es de tener en cuenta que la Población "La Legua" es una de las mejor tenidas en su género.

ORIGEN DE LA POBLACION

A raíz de la agudización del problema de la vivienda proletaria —demolición de conventillos por insalubres, negativa a arrendar a matrimonios con niños, etc— agravada por el aumento de pequeñas poblaciones "callampas" en diferentes puntos de la ciudad, fué necesario que la misma autoridad se preocupara del asunto.

"PEOR ES NADA".

Si juzgamos la buena intención que las autoridades han debido tener al pretender siquiera en lo más viable, la solución al problema, no nos atrevemos a censurarlas. Podríamos ser injustos.

Sin embargo, el tiempo ha ido pasando; y al cabo de 2 años más o menos, las condiciones de salubridad y urbanismo elementales, dejan bastante que desear.

AMBIENTE MALSANO.

Triste es decirlo. Pero desde el aire, para comenzar, es malsano. Una fábrica —la Fanacola— despide emanaciones de tal fetidéz que el que pasa por cuadras a la redonda, sufre las consecuencias. Agréguese a esto, la humedad de las calles de tierra suelta, que al dejar de llover se convierten en verdaderos pantanos. ¿No habría manera de evitar que las emanaciones de la mencionada fábrica siguiera perjudicando la salud de la Escuela Pública cercana?

DESEOS DE SUPERACION.

Sin embargo, es admirable el deseo de superación de muchos de los pobladores de "La Legua". En la medida de sus posibilidades —escacísimas de algunos— tratan de levantar sus "viviendas"; ya sea con materiales proporcionados o con materiales comprados con gran esfuerzo.

Digno de destacar es el comienzo de una Cooperativa de Ahorro que, según se nos informó, se está desarrollando, la cual en pocos meses ha logrado reunir algunos miles de pesos quitados a la necesidad o al vicio que, en tales condiciones de vida, no es inexplicable.

DICTAMENS JURIDICOS

Ponemos esta Sección a disposición de nuestros lectores —empleados u obreros— por si desean hacernos algunas consultas; Diríjase toda correspondencia a Director de "TRIBUNA SINDICAL" Alonso ovalle 1475, Santiago. También atenderemos, gustosamente, cualquier consulta de esta especie, personalmente.

Las respuestas, en cualquier caso, sólo se responderán a través de esta Sección.

N.o 1170. 4 de Febrero de 1943.

Los obreros a trato tienen derecho al beneficio de la Semana Corrida contemplado en la Ley N.o 8961.

A una consulta de esta especie, la Dirección General del Trabajo ha emitido el siguiente Dictámen:

La ley reconoce expresamente el derecho a beneficio del pago de la Semana Corrida a los obreros a trato. En efecto, el inc. 3.o del art. 323 del Código del ramo determina la forma de calcular la remuneración que se debe pagar por los días Domingos y festivos en los trabajos a trato, cuando no se hubiere pactado un salario base, disposición que es aplicable a los obreros a trato exceptuados del descanso público para determinar el salario que corresponde por el día de descanso (segundo inciso agregado al art. 328 (327) del C. por el art. 4.o de la ley N.o 8961).

Se hace presente que, si los obreros a trato, en cuestión no tienen obligación de cumplir jornada u horario fijo de trabajo, estarían excluídos del beneficio del pago de la Semana Corrida, de acuerdo con el art. 330 del Código del Ramo.

8 hospitales propios al servicio de sus asegurados repartidos a lo largo del territorio nacional



Moderno Hospital Traumatológico de Coquimbo que será inaugurado próximamente

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

COMPAÑIA 1255 — CASILLA 247 — SANTIAGO.

"Capitalismo: Pecado Contra la Naturaleza"

Del Semanario "Renovación" del Obispado de Talca reproducimos lo siguiente:

El "Osservattore Romano" órgano oficial del Vaticano, publicó el 8 del pte. un interesante artículo, comentando lo que para el Cristianismo representa el sistema Capitalista, imperante en el mundo.

Y lo define "COMO UN PECADO CONTRA LA NATURALEZA" TAL COMO ES LA LIMITACION DE LOS NACIMIENTOS.

"EL CAPITALISMO, agrega, no tiene superestructura atea, "ES ATEO EN SU ESTRUCTURA"

"EL ORO ES SU DIOS, Y NO EL QUE PROCLAMO QUE EL ORO, de donde venga, ya sea de los campos, de las usinas, de la propiedad o del trabajo, DEBE SER ACCESIBLE A TODOS".

¡Con cuánta razón "L'Osservattore Romano" dice que "PARA EL CRISTIANISMO EL CAPITALISMO ES UN PECADO CONTRA LA NATURALEZA COMO LA LIMITACION DE LOS HIJOS!

Cosas de aquí y de allá

LA LEY DE DEFENSA EN LOTA

La Ley de Defensa de la Democracia es como el camaleón, toma el color del lugar donde está. Se puede aplicar como convenga a los que manejan el poder. Ahora los mineros de Lota eligieron nueva directiva sindical. Como no salió ningún radical, liberal o de otro partido político "afin", descubrieron que los elegidos eran todos comunistas y había que elegir nuevo directorio; mientras tanto, debe seguir el anterior directorio. Claro que, por rara casualidad, el anterior directorio, elegido cuando estaba vigente Pisagua, tenía radicales, liberales y otros apatronados.

¿Cuándo se apatronarán totalmente los mineros?

LOS BUENOS Y LOS MALOS

En las elecciones, según a todos pareció, habrían triunfado los mismos partidos platudos que daban la mayoría al anterior Congreso.

Sin embargo al elegir sus nuevos jefes se armó tal pelotera que, justamente, parece que ahora la mayoría del Congreso la tendrían los partidos menos platudos.

¿Así tendremos la oportunidad de ver legislar, como mayoría, a los que dicen ser los con "mayor sensibilidad social".

¿Será verdad tanta belleza? ¿Saldrán ahora las leyes de beneficio popular que el anterior Congreso dejó guardadas en archivos y Comisiones?

SUSCRIBASE A
"TRIBUNA SINDICAL"

UN AÑO: $ 50.—
6 MESES: 30.—
3 MESES: $ 15.—

TRIBUNA SINDICAL

Dirección y Administración:
Alonso Ovalle 1475.
Teléfono 88976.
Santiago.

Director: Manuel Vergara R.

EDITORIAL

SE SACARON LA CARETA

Solo la Causa Sindical Libre, ha salido maltrecha de los deplorables sucesos del Domingo 5 del presente en la Avenida Matta, de esta capital.

Ahora, los enemigos declarados de toda organización oficial de este clima antigremial que trata de aplastar toda demostración de reivindicaciones, ya sea de empleados o de obreros. Clima previamente preparado por la labor constante de la "gran prensa".

Desde nuestra trinchera de sindicalistas libres y sinceros, bien podemos observar los hechos y anotar el saldo de esta nueva jornada popular de sangre: una organización obrera solicita un local cerrado para hacer oír su angustia ante el alza constante del costo de la vida, las consecuencias para el Pueblo de los "precios remunerativos" y la trágica perspectiva de la cesantía que ya ha comenzado.

Pues bien, el Derecho de Reunión establecido en nuestra Constitución de Estado, fué negado en dicha oportunidad, "por orden de la autoridad" según aviso leído por miles de manifestantes.

La condenable agresión a un representante de esa misma autoridad da margen a una descarga contra la muchedumbre, que no creemos se justifique.

Esa supersensibilidad oficial a las críticas, a las que se intenta acallar, pretendiéndolas manifestaciones sediciosas, no es por lo demás, la mejor política social, sobre todo en los actuales difíciles circunstancias.

Pese a todo, surge lenta, pero segura la reacción salvadora: la organización sindical para liberarse de yugos que, aunque legales, atropellan —so pretexto de combatir ideas disolventes— las prerrogativas mismas del Ser Humano, Hijo de Dios, ciudadano en fin, cuyos derechos mínimos persisten mientras sus peligrosas y erradas ideas no sean más que una íntima reacción —muy natural— a las condiciones de desesperanza a que la Sociedad actual lo tiene condenado.

TIERRA EN LOS OJOS

A los hombres les ha entrado tierra en los ojos en una forma sistemática en los últimos cincuenta años, cada vez que se trata de abordar un problema económico-social. No de otra manera se explican las aventuras corridas del brazo del capitalismo, del socialismo o del comunismo y la resistencia por testarudez o ignorancia a volver su mirada a la doctrina social cristiana. Desde el 15 de Mayo de 1891 los obreros tienen su carta magna y son embargo ¡cuánto tardan en aplicarla! Desde el 15 de Mayo de 1891 los patrones tienen un estatuto maravilloso para solucionar la lucha incesante entre capital y trabajo creada por el capitalismo liberal y ¡cuánto tardan en aplicarlo!

FALSAS SOLUCIONES.

¿Es que el capitalismo les ha ofrecido la solución? Con sólo mirar de reojo la historia del último siglo, tendremos que responder ruidosamente ¡no! Unos pocos riquísimos, subyugando a la gran masa obrera. He allí la labor histórica del capitalismo liberal.

¿Y el socialismo o el comunismo han solucionado el problema social? Hace ya cien años que hombres y movimientos han llevado a la práctica estas doctrinas voceadas como la única y eficiente solución del problema obrero. Y ¿qué han conseguido? ¿En algún lugar del mundo los socialistas han solucionado la angustia del trabajador? ¿Pueden solucionarla cuando le arrebatan al obrero el producto de su trabajo, al negar la propiedad privada? cuando destruyen el baluarte fundamental de la nación, qué es la familia cuando su medio de "paz" es la lucha de

(SIGUE EN LA PAGINA SEIS)

El precio de la Verdad

Que la Línea Aérea Nacional —LAN— pasa por un período de decadencia y de desorganización, ya nadie lo discute. Parece que un genio extraño encargado de terminar con los sacrificios, desvelos y esfuerzos nacionales para hacerla grande, estuviera destilando su furia destructora sobre algo que hasta hace 2 años era un orgullo nacional.

Baste con decir que mientras estuvo a cargo de otras administraciones, la LAN crecía y no gastaba más que su presupuesto. Que sus correos llegaron a ser 20 diarios; ahora apenas se efectúa la cuarta parte de aquello, y las pérdidas son ya millonarias.

Sin embargo, la propaganda adultera la realidad y hace aparecer hoy a la LAN como una institución que cada día se supera más.

Y ¡qué distinta es la realidad interior!

Cargos que se comprobaron.

La denuncia que 23 de sus 40 pilotos hizo al Ministro de Defensa hace algún tiempo, ha venido a mostrar toda la flaqueza que aqueja a nuestra hasta ayer altiva LAN. Gracias a este gesto valiente, patriótico y desinteresado de hombres de trabajo que se jugaron su pan, podemos saber ahora como en un vital servicio público se estaban destruyendo valores que son de todos y que debemos procurar engrandecer y no destruir.

Sin embargo, el País ha visto con estupor y con vergüenza, que se ha cumplido el adagio popular: "El ladrón detrás del juez".

La "prudencia" de la "prensa seria".

Y es grave y desalentador también tener que expresar que la prensa llamada "seria" no ha encendido su pluma para pedir esclarecimiento, sanciones y medi-

(PASA A LA PAGINA 6)

ALFILERAZOS

SUERTECITA DEL GALLO

El Vicepresidente de la LAN es hombre de suerte.

Prueba una cancha de aterrizaje con el Presidente de la República como pasajero y no pasa nada....

oOo

En cambio el parlamentario, aviador, Sr. Irarrázaval se opone a las destituciones pedidas por aquél para los pilotos acusadores... y no vuelve a salir elegido diputado.

Bien se merece el Sr. Vicepresidente los ramos de flores que las lindas empleadas de la LAN le regalan en sus cumpleaños.

PERDIDO.—

Este prodigioso señor del Villar no ha sido bien apreciado.

Si con la misma suerte que ha tenido en su Vicepresidencia de la LAN, aún no se le ha desarmado ningún Glan Martin en pleno vuelo, merece otros puestos de más importancia. Insinuamos algunos: Director General del Trabajo: se acabaría la cesantía; Director General de la Caja de Accidentes del Trabajo: se terminaban los accidentes, ya que nadie aterrizaría cabeza abajo... todos "caerían parados... etc.

2,000,000 de chilenos carecen de casa
obra de Caja Habitación es insuficiente

ES DEBER DEL ESTADO TERMINAR CON LOS CONVENTILLOS, LOS "RANCHOS" Y LAS CILGAS EN QUE SE PUDRE NUESTRA POBLACION "PROLETARIA"

LABOR PATRIOTICA Y DE MORALIDAD

LA VIVIENDA INSALUBRE CREA INMORALIDAD

El problema de la falta de viviendas para las familias humildes, para los hombres de trabajo, es, en nuestro país, uno de los más graves. Es grave, tanto porque no hay el número suficiente de viviendas, como porque las que debe ocupar la gente pobre es de muy mala clase: tan mala que una gran cantidad de familias prácticamente no ocupan casas, viven entre tablas, latas, cartones y otros desperdicios indignos de una sociedad culta, democrática y cristiana.

Para tratar sobre el asunto de la vivienda hay que considerar muchos aspectos, ya que la casa en que nace, crece, descansa y vive la familia, es uno de los primeros problemas que debe solucionarse si se quiere elevar el nivel moral y material de la sociedad y de los individuos. Mientras las clases más pobres no tengan casa limpia, higiénica y propia, no podrá resultar ninguna campaña de salud, de supresión de la delincuencia, de disminución del alcoholismo, de mejoramiento de las costumbres y de cristiana constitución de la familia.

La mala vivienda es la principal causa de las epidemias; de las enfermedades, de los malos hábitos. La supresión de los conventillos, de las casas insalubres y de las pocilgas, significarán también supresión de hospitales, de cárceles, de asilos de niños, de hospicios y sanatorios.

PRIMERA LEY CHILENA SOBRE VIVIENDA

En Chile, antes de 1906, el Estado no tuvo intervención directa en la solución del problema de la vivienda. En ese año, se comienzan a otorgar préstamos para que construyan los particulares y se construye también directamente. Antes de esa fecha las Municipalidades sólo se preocuparon de poner condiciones sobre la clase y calidad de las edificaciones. Así, por ejemplo, en 1891 se prohibió en los límites centrales de Santiago de Chile, edificar casas que parecieran "rucas de indígenas".

Cierto es que algunos particulares, especialmente alrededor de sociedades de caridad o beneficencia, se habían preocupado, en algunas ciudades, de construir pequeños grupos de casitas de arriendo llamadas "casas para pobres". Pero todo esto era muy insignificante y puede decirse que la mala vivienda de las ciudades y los campos es un problema tan antiguo como la historia de nuestros antepasados indígenas. Chile no tuvo, como en otros países de América India, progresos en la arquitectura o construcción de casas. La Ruca de los Araucanos y demás indios que poblaron el territorio patrio, fueron siempre muy primitivas.

Por la razón anterior no hay en Chile ruinas de construcciones que muestren una civilización antigua de gran adelanto. No pasó, en cambio, lo mismo en el Perú, donde sobresalen las ruinas del Cuzco y las de Machu-Pichi. En Méjico son notables los monumentos que aún quedan de los Indios Aztecas, etc.

Volviendo ahora a los esfuerzos hechos en Chile para mejorar la mala vivienda, podemos decir que la Ley de 1906 y las posteriores hasta 1935, rindieron pobres resultados.

LOS CHILENOS Y SU MALA VIVIENDA

Así, el año 1930 un congreso de arquitectos estimó que la falta de viviendas en el país llegaba a no menos de trescientas mil casas. Si estimamos que cada casa alberga a unas seis personas, tenemos que casi dos millones de chilenos no tenían donde vivir. Como la población de Chile en 1930 era de cuatro millones y medio, tenemos que casi la mitad de la población del país vivía en forma inhumana.

En 1936 se dictó la primera Ley que, en forma ya seria, vino a preocuparse de la construcción de las casas que faltaban al país. En aquel año se creó la Caja de la Habitación Popular. Esta Institución debía encargarse tanto de la construcción de casas, edificándolas directamente o siendo edificadas por los particulares con préstamos de la Caja.

Hasta antes de la creación de la Caja de la Habitación, las diversas leyes que se habían dictado para procurar solucionar el problema de la vivienda habían logrado la construcción de sólo alrededor de doce mil casas, directa o indirectamente, o sea, a razón de cuatrocientas casas por año.

LO QUE EL BIEN COMUN EXIJE.

"Exige, pues, la equidad que la autoridad pública "tenga cuidado del proletariado, haciendo que le to- "que algo de lo que aporta él a la común utilidad; "que con casa en que morar, vestido con que cu- "brirse y protección con que defenderse de quien "atente a su bien, pueda con menos dificultad sopor- "tar la vida". (Rer. Nov. 27 León XIII).

SE CREA LA CAJA DE LA HABITACION

Creada la Caja de la Habitación Popular en 1936, comienza una nueva etapa de la obra del Estado, procurando dar solución a la carencia de viviendas. La labor de organización de la Caja, de la recepción de fondos y de preparación de proyectos de construcción de viviendas, demora un tanto el cumplimiento de la Ley y sólo en 1938 se da comienzo a laconstrucción de casas, lográndose construir hasta el año 1942 más de cinco mil casas en forma directa y alrededor de trescientas casas, en ese mismo tiempo, por vía indirecta, o sea, por particulares con ayuda de préstamos dados por la Caja.

En 1943, en atención a que el rendimiento económico de la Ley de la Caja era deficiente, se dictó una Ley que le proporcionó nuevas entradas y estableció, al mismo tiempo, diferentes formas de participación de las industrias y los particulares en la construcción de viviendas.

Como una demostración práctica del mejoramiento que se ha experimentado en la solución de la vivienda en el país, por la Caja de la Habitación, se puede citar que en el año 1947 el ritmo de construcción directa o indirecta, alcanza a cuatro mil quinientas casas, y en 1948 sube a más de tres mil casas. En el presente año de 1949 la construcción, a la fecha, es de siete mil casas.

DOCE MIL CASAS EN CONSTRUCCION

Es también digno de destacar que la Caja de la Habitación, en su construcción directa, gastó en el año 1947 más de trescientos millones de pesos y los gastos administrativos de la Institución han sido inferiores al cinco por medio por ciento de ese mismo puesto.

También es muy interesante hacer notar que después de la dictación de la Ley de 1936 que creó la Caja de la Habitación, a Diciembre de 1948, se ha construido un total de doce mil trescientas casas, con capacidad para aproximadamente, cincuenta mil personas y con un ahorro en ciento cuarenta millones del país.

Es muy interesante dar cuenta de los datos anteriores ya que por primera vez en Chile, un esfuerzo organizado para dar solución al problema de la vivienda marcha con un ritmo constante que demuestra voluntad de gobiernos el agudo, grave y trascendental problema de la vivienda.

Cierto es que la cantidad alrededor de tres mil casas anuales que está construyendo al presente la Caja de la Habitación, en ciudades, pueblos, es aun pequeña pero ya puede considerarse como aporte a una efectiva solución.

EL PROBLEMA VIVIENDA Y LAS CAJAS DE PREVISION

Por el momento no nos ocuparemos nuestras observaciones y comentarios a otros tales como la inversión de los campesinos, la forma que logra edificar con dineros de las Cajas de previsión o la construcción directa por los que



¿Cuando se comprenderá esta realidad?
Entonces las cacareadas declaraciones se volverían hechos. Chile necesita levantarse en pié de guerra para solucionar su problema N.o 1: Viviendas.

casas: ciente

Y LAS PO-

IONAL

...les de construcción o ...os económicos como edi- ...se ellos mismos sus ca- ...os aspectos los comenta- ...os en una próxima opor- ...dad, a fin de llevar a to- ...una información y una ...tación sobre cómo se in- ...en los fondos de previ- ...o cómo se deberían in- ...y cuál es la manera de ...rar aún más la labor del ...do como encargado de ...vivienda al pueblo.

...todo caso, no cabe duda, ...sta parte de la labor pú- ...de los gobernantes chi- ..., está caminando con ...icios positivos para el ...o y, por ello, merece ser ...cada y alabada.

...Caja de la Habitación ...omo vemos, un organis- ...que camina haciendo el ...Ojalá de otros se pudie- ...iempre decir algo pare-

...estras páginas serán te- ...os con los que destruyen ...gan de construir; con los ...lapidarán en lugar de ...over el bien común; al ...rio, con los otros, con ...que tienen méritos, sere- ...justos siempre.

"Si Pio XII desembarcara en Sudamérica, seria relegado"

Ha declarado Mons. J. Cardijn al llegar a Europa de una jira por América Latina. -- Vió la realidad

El autor de estas candentes declaraciones es el mundialmente conocido Canónigo Mons. José Cardijn, fundador e ideador de ese Movimiento Juvenil que ya abarca toda la tierra, que es la Juventud Obrera Católica (JOC).

A fines del año pasado, Mons. Cardijn pasó por Sudamérica. En Noviembre de ese año visitó Chile por unos días. Lo suficiente para que su retina social de águila, comprendiera tantas cosas que muchos "ciegos" por conveniencia, y otros, por efecto del ambiente, no ven alrededor suyo.

"TRIBUNA SINDICAL" se enorgullece de poder presentar estas impresiones en forma exclusiva.

"En los relatos m s onales y en los mapas, apa- " rece la América del Sur como un bloque "católi- " lico" de 130 millones, o sea la tercera parte de los " "católicos del globo".

"En realidad, la ignorancia religiosa es allí ate- " rradora, El Cristianismo no tiene ninguna in- " fluencia en la vida económica y social. En la " América del Sur, sólo se conocen 3 Sacramentos: " el Bautismo, la Comunión y... la procesión. El " Cristianismo se presenta en una forma cultural " exagerada y exclusivista. El 80% de los niños son " ilegítimos".

"En esos países, la industrialización avanza a " pasos agigantados; los pueblos que salen de la " sierra, constituyen un grupo de personas aniqui- " ladas. Resultado: la Humanidad nueva, el prole- " tariado industrial (que, por otra parte no ha he- " cho desaparecer al proletariado rural). Es nece- " sario haber visto la extrema miseria de este pro- " letariado, que vive en horribles chozas, cubiertas " con latas, con cartón alquitranado y con tablas " que se escalonan vergonzasamente en los cordo- " nes cordilleranos y donde 300.000 trabajadores y " sus familias se amontanan como animales".

"Tierra de contrastes, de miseria y de extrema " opulencia".

"Aquí no hay escuelas para la masa de los que " no tienen dinero. Las Ordenes Religiosas tienen " colegios y Universidades reputadas, como las de " Santiago y de Lima, pero ellas están reservadas a " los ricos. Estos problemas vitales exigen una so- " lución urgente. Una pequeña elite se ha dado " cuenta de esto. Pero, no es del anticomunismo ne- " gativo de las clases dirigentes de donde vendrán " los remedios. Si Pio XII desembarcara en Amé- " rica del Sur y allí enseñara su Doctrina Social " sería seguramente detenido, bajo acusación de " ser "comunista" y sería deportado a un campo de " concentración al otro extremo del país".

(Tomado de "Temoignage Chrétien" del 15 IV 49. París).

Llevan 6 meses trabajados: aún no reciben sueldo ni su nombramiento de EE. fiscales

ADMINISTRACION ANTICUADA

Las plantas de empleados fiscales, hechas hace ya tiempo, tienen vacíos en cuanto a las funciones técnicas que deben llenar los servicios. Así hay plantas que no contemplan funciones de agrónomos, médicos laboratoristas de médicos veterinarios especializados, de químicos, etc., debiendo llenar esas funciones con investigadores que deben trabajar a contrata; vale decir, a nombramiento anual.

Pues ahí mismo es cuando comienza el sufrimiento para estos técnicos o para los investigadores con estudios en el país o en el extranjero. El nombramiento comienza con su peregrinación por el 1er. oficio hecho, el primer día de trabajo del año; allá por mediados de Enero llega a la Dirección General, a fin de mes logra arribar al Ministerio y, a mediados de Febrero, ya está para la firma del Ministerio de Hacienda el Decreto. A fines de Febrero parte hacia la Contraloría; allí corre como tortuga, de oficina en oficina hasta que al fin, en Marzo, vuelve al Ministerio "con reparos". Vale decir, hay que empezar de nuevo.

La "técnica administrativa" impide subsanar los errores de inmediato.

Pero mientras tanto hay familias que no sólo se han desprestigiado pidiendo "al fiado" a medio mundo, sino que, además, deben sufrir privaciones que llegan hasta el hambre. Ello clama contra la justicia y contra el prestigio de la función de empleados público. Y también crea suspicacias, ya que tener hambrientos y semidesnudos a cargo de la fiscalización y control de los demás, es indecoroso y peligroso.

REACCION HUMANA

Si se tiene en cuenta que entre los concurrentes habían muchas víctimas de la cesantía— razón de asistencia de la gran mayoría tal vez— fácil es comprender la poca gracia que les haría el "chasco" del aviso de marras.

Sin embargo, el malestar —según testigos presenciales— sólo se reflejó en unos cuantos gritos de protesta por la coerción al Derecho de reunión y de expresión. Ni a los Carabineros —eternas y abnegadas víctimas propiciatorias— se les insultó, nos asegura un testigo quien, nos agrega: "a los "verdes" oí que les echaban tallas indirectas".

(PASA A LA PAG. 6)

...RRIO EN LA AVDA. MATTA EL 5 DE JUNIO.—

...ueron al Caupolicán por pan y trabajo: recibieron balas

¿Hasta dónde llega la libertad de los empleados y obreros de Chile?

...nombres registrados en ...tas de los heridos, fue- ...otros —¿cuántos? que ...egaron hasta las postas ...Asistencia con sus heri- ...eves; un odio más re- ...trado aún que exacer- ...la llama cada día me- ...pagada de la lucha de ... y, una densa hube de ... — pese a los días trans- ...os— constituyen el des- ...do saldo de la condena- ...riega que tuvo por es- ...o la Avenida Matta de ...apital el 5 del presente.

Colocados en nuestra invariable posición de sinceros sindicalistas, libres de compromisos oficiales o políticos, queremos dar una mirada al aún obscuro panorama de aquella triste mañana del Domingo 5 del pte. cuyos frutos han sido fortalecer la posición del Capitalismo liberal prepotente, despretigiar de la Causa de los Trabajadores, a la que, —una vez más— se la ha pretendido presentar ante el País uncida al carro del comunismo, y una mayor desmoralización de los sectores de Trabajo, hoy aquejados de gravísimos problemas.

...CHA POR EL PAN

...la trágica perspectiva ...esantía —cada día más ...— diversos sectores ..., encabezados por la ...ción Nacional de la ...ación, resolvieron ha- ... Concentración públi- ... estudiar y dar a co- ... la opinión del país sus problemas, sus aspiraciones, y la justificada protesta de todos esos padres de familia —seres humanos al fin— que, víctimas indefensas de este régimen económico y social en que vivimos, (que aún algunos se atreven a llamar "orden") —"injusto, inmoral y anárquico"— arriesgan quedar cualquier día "en la calle", sin un pan que echarse a la boca, sin una "tira" con que cubrir a sus hijos.

Y, para tal acto —Derecho establecido en nuestra Constitución de nación libre y democrática— se fijó la mañana del domingo 5 de Junio en el Teatro Caupolicán.

Por radio, prensa y volantes, se anunció su realización. A todas las grandes faenas llegó el anuncio.

Así fué como en la mañana fijada, comenzaron a llegar las columnas de manifestantes al punto convenido.

"...SUSPENDIDA POR ORDEN..."

Con gran estupor de los que afluían al sitio de convergencia, el teatro ostentaba un desconcertante aviso. "La concentración fué suspendida por orden de la Autoridad".

Los miles de obreros que hasta allí llegaron, lo hicieron porque querían sinceramente exponer a la opinión pública sus problemas. Es decir, no sabían que, precisamente a la "hora undécima" se encontrarían con esta prohibición o ante este engaño.

Porque no aceptamos ruedas de carreta al creer que todos los obreros allí presente eran seguidores de las consignas del señor Stalin.

El precio de la verdad

das que resguarden la vida y salud de todos.

Pero, es que también hasta allá llegó el poder de las redes con que el o los culpables han envuelto a todo lo que pudiera malograr o criticar sus nefastas actuaciones. Francamente, todo parece responder a una verdadera organización que planea, hace ejecutar y extrema la defensa para los que cometieron faltas.

Negligencia culpable.

No de otro modo se explica que un Consejo compuesto por varias personalidades que deberían resguardarse de estar en tela de juicio, hayan permitido hechos como los siguientes, que se mencionan por vía de ejemplo: el Ministro de Defensa Nacional, Presidente del Consejo, permite que, con Su Excelencia a bordo, se pruebe la cancha de aterrizaje de Tocopilla; el señor Orestes Fróden, el más alto jefe de la masonería chilena, —que en nombre de ella, protestó por la Ley de Defensa de la Democracia— permite que, injustamente se la apliquen al ingeniero aeronáutico, señor Marmentini, tildado de comunista, sin que se le pueda probar tal acusación en el sumario hecho en el Ministerio. Este mismo señor Fróden fué quien más apuró el decreto de destitución del señor Marmentini.

El valiente parlamentario señor Undurraga, —que, antes se prestigiara junto al

De la página 3

señor Tomic revelando el negociado del "Pingüino"— firma la destitución de 23 pilotos que lograron que un informe técnico encuentre aceptables 30 de los 67 cargos, quedando 18 sin pronunciamiento.

Un parlamentario honorable como D. Pablo Aldunate, acepta lo mismo y permite que la Vice presidencia de la LAN publique las conclusiones de tal sumario adulterándolas.

¿Y aquié seguir individualmente?

Hay que evitar la catástrofe.

Y aún más, vemos que todo el Consejo permite —a pesar de los cargos gravísimos que evidencian que la LAN "no da plena seguridad de vuelo"— que los aviones sigan volando; permite continuar dirigiendo la parte técnica a una persona que no es ingeniero aeronáutico; fijar y regular la estabilidad de aviones, usando a los pasajeros como contrapeso; usar los dineros de la Empresa, los pilotos de Chile y los pasajeros nacionales, —incluso Subsecretarios de Estado— para propaganda de un tipo de avión que han rechazado todas las líneas del mundo.

¡Y para qué seguir!... cuando deberíamos llegar a decir que sólo por milagro no se han producido catástrofes de aviación que pueden ocurrir en cualquier momento.

Sin embargo, los que denunciaron estas cosas han sido privados de su pan.

¡Es el precio de la verdad en labios de los trabajadores!

Fueron al Caupolicán... De la pág. 5

La prueba de ello está en que no hubo destrozos al teatro.

Los pocos Carabineros —llamados en prevención por el Administrador del teatro — estacionados en las mismas puertas principales, tuvieron gran trabajo exigiendo circular a la multitud que optó por agruparse en la acera de enfrente del teatro.

Ante los requerimientos policiales —reforzados más tarde por la llegada de un camión del Grupo Móvil— la burlada multitud se encaminó por calle San Diego hacia Avenida Matta.

MISTERIO, BALAS, REPRESION

Hasta aquí, puede seguirse el curso de los hechos.

¿Cómo ocurrieron las cosas en Avenida Matta? ¿Quién disparó primero o hizo uso de tal violencia que justificó la andanada posterior de no menos 300 disparos?

Desde luego, es bien difícil que un obrero libre y sindicalista de convicción, haya querido provocar a la policía, sabiendo lo que eso significa para él y para todos los trabajadores: represión.

El preludio fué: unos cuantos gritos, "injurias al Gobierno", dicen las exposiciones oficiales, "protestas de libertad" dicen los obreros. Junto a eso, los discursos de oradores del Frente Nacional Democrático, tales como Armando Rodríguez Quezada —que no se destaca por su serenidad precisamente— y dos o tres balazos.

Acto seguido una descarga de unos 5 minutos y pronto.. sangre, pavor y silencio. 39 no pudieron levantarse solos. Otros, lograron "desaparecer" sin ayuda.

EXPERIENCIAS DE OTRA JORNADA

Los demagogos —como siempre— pretenderán anotarse a su Haber, algún despojo, por despreciables que sean sus recursos, de este nuevo sangriento choque entre obreros y policía. Aquéllos solicitando condiciones de vida más humanas y éstos, —en cumplimiento de su difícil Deber— resguardando el "orden". ¿Qué orden? Porque nadie, de buen sentido puede llamar "orden" a este desorden social establecido en que para hacer valer el Derecho a la vida, a la familia, al trabajo hay que organizar mítines o concentraciones —demostraciones de fuerza—; ocasiones ambas, que el Comunismo aprovecha con experiencia magistral.

En buenas cuentas, el "orden" de hoy presenta dos alternativas: o el Capitalismo liberal que explota al hombre indefenso, o el Comunismo que explota las necesidades de las masas.

La eterna historia se repite.

BUZON del Lector

RANCAGUA. — Recibimos visita de Lucho Arenas. Nos dió recados y saludos de don José Gódinez y sobrino. En adelante los envíos de periódicos irán a la Braden Copper.

TALCA.— Estamos esperando respuesta definitiva de los esforzados amigos de ésa. No olviden que ustedes quedaron de ser puntales de "Mundo Nuevo".

IQUIQUE.— Les decimos lo mismo que a los émulos de París y Londres .. ..

LA SERENA.— Muy agradecidos por ofrecimiento de activa cooperación y ayuda. Sigamos adelante valientemente y no nos arrepentiremos.

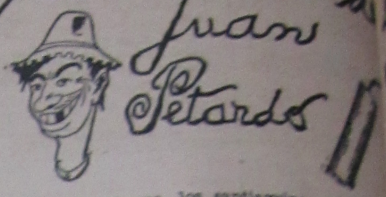
SEWELL. — Asunto envío ejemplares felizmente liquidado. Muy gentil don Gustavo Lagos. Ustedes siempre han sido nobles y constantes.

MOLINA.— Esperamos confiados que todo esté resultando para mejor. Todavía estamos esperando ejemplares del quincenario que dirige el "quintacolumnista" Lorenzini. Saludos a todos y a todas...

POTRERILLOS. — El buen y querido don Honorio ha seguido la firme y leal trayectoria del inolvidable amigo don Arnoldo...

CHIGUAYANTE. — Envíen noticias sindicales de la gran fábrica de ustedes. A don Emilio y a José Pepe Fernández, como igualmente a todos los buenos camaradas, todo un mundo de buenos deseos.

Opiniones de Juan Petardo



...sin duda alguna, los santiaguinos somos [illegible] de mucha suerte —aún más— seres privilegiados, dest[illegible] a estar viviendo en el arca santa de la dicha y [illegible] del mejor de los mundos.

A los habitantes de la Capital les ha tocado en [illegible] vivir en la "ciudad modelo" única en su género en [illegible] tierra.

Si no veamos:

Hace ya tiempo la prensa nos informó con [illegible] raca que Santiago contaba con un Alcalde Modelo, [illegible] los santiaguinos quedamos encantados.

Poco después esa misma prensa publicó que en [illegible] plazo el Matadero Modelo sería una realidad. Y que se [illegible] taba en estudios para contruir, también, un Mercado [illegible] delo....

ooOoo

...por su parte la Dirección de Ferrocarriles [illegible] nocer una resolución por la cual se edificará [illegible] poco en Mapocho una Estación Modelo. ¡Qué bien! [illegible] que con ésto los trenes llegen con más puntualidad [illegible]

La Beneficencia Pública —para no ser menos— [illegible] blén acordó que el Cementerio General sería un Cem[illegible] rio Modelo, con su dotación de hornitos crematorios [illegible] in USA. Bonito e higiénico, ¿no es cierto?

El Vice-presidente Ejecutivo de la LAN ha decl[illegible] hace poco, —a raíz del sumario de los pilotos— que [illegible] Línea Aérea Nacional es una repartición Modelo. No [illegible] estamos de acuerdo. Ahora que los aviones casi se [illegible] men al volar, es pura mala suerte no más...

ooOoo

....y cuando ya casi estábamos atorados con [illegible] "Modelo", nuestro nuevo y flamantillo Ministro de [illegible] cia don J. B. Rossetti ha declarado con gran [illegible] ción, que Santiago contará con una Cárcel Mod[illegible] ¡Dios le oiga y que el Diablo se haga el sord[illegible] deseos y anhelos del buen don Juan Bautista!

He aquí las palabras textuales del Ministro:

"El mayor problema que me toca enfrentar [illegible] las cárceles chilenas, que significan una verdadera [illegible] za para el país. Desde ya puedo anunciarles que [illegible] tendrá a corto plazo una Cárcel que haga olvidar [illegible] minias de la actual que resulta una escuela del delito"

ooOoo

...en fin para terminar con todo ésto, debemos [illegible] gracias al cielo que nos ha tocado —como decía al [illegible] pio— de vivir entre tanta felicidad.

Debemos, pues, ser agradecidos y portarnos [illegible] bien para no desmerecer a los ojos de la Divina Pro[illegible] y de su digno representante don Gabriel Gonzále[illegible] pues... ¿no andan diciendo por ahí, que don Gab[illegible] hombre enviado por la Providencia por haberno[illegible] del peligro rojo y de la inflación...?

Esperamos llenos de fe, que nuestro Señor Pro[illegible] Modelo nos proteja, ahora, de los políticos, de la [illegible] y de todo mal.....

JUAN PETARDO

JORGE SILVA GOD[illegible]
Técnico autorizado [illegible]
Radio
Arreglo a domic[illegible]
General Cárdenas [illegible]
Santiago

Se imponen los "colores" políticos:

Aunque "cocinado" por la Directiva, el Congreso Provincial de EE. Particulares estudió interesantes asuntos gremiales

PREVISION INTEGRAL, ORGANIZACION SINDICAL OBLIGATORIA, REFORMAS AL CODIGO DEL TRABAJO Y DIVERSOS TEMAS GREMIALES OCUPARON LA ATENCION PREFERENTE DE LOS POCOS DELEGADOS ACEPTADOS

Durante los días señalados se efectuó en Santiago el Segundo Congreso Provincial de la CEPCH, que, desgraciadamente, no contó con la participación total de los representantes de los empleados particulares de Santiago, lo que creemos se motivó por falta de la propaganda necesario y por la adopción por parte de la Comisión Organizadora de restricciones de carácter económico que, en último término, menoscabaron el mayor éxito de este Congreso.

En la primera sesión plenaria que naturalmente debía estar presidida por la mesa que eligiera el Congreso, la directiva provincial, que terminaba sus funciones, presidió gran parte de ella, lo que originó airadas protestas de los delegados más responsables. ¿Habría algún interés en ello? Creemos que sí, porque en ese período verdaderamente antireglamentario del Congreso, se concedió la participación en él a representantes de un gremio numerosísimo que actuaba como federación, no como sindicatos, lo que también es antireglamentario, según la fisonomía de la CEPCH. y porque tenemos fundamentos para afirmar que existían compromisos electorales entre los representantes de ese gremio y la directiva que terminaba su período.

Elegida la nueva mesa, que indudablemente representó también a la minoría de los congresales, como se deduce por el cómputo de los votos emitidos, obteniendo el triunfo de sus candidatos por el apoyo de los representantes de ese gremio numerosísimo que se adueñó, por decirlo así, del Congreso, se procedió a someter otro de los hechos más censurables de este Congreso Provincial: **Aprobar a rajatabla cerrado, sin leerla siquiera, la cuenta de la Directiva Provincial, que figura, en la impresa o mimeógrafo y que fué repartida apresuradamente durante el desarrollo de la sesión, sin dar tiempo a los delegados asistentes a que siquiera la leyeran particularmente.**

¿Qué motivos tuvo la mesa para acoger y aceptar una irregularidad de esta especie?

Cabe destacar que la mesa directiva del Congreso, que representaba a una minoría, de los congresales, como antes dijimos, se caracterizó por una parcialidad incalificable y más que censurable, en la dirección de los debates, lo que resta fuerza a muchos de los acuerdos tomados en el Congreso, y fué causa de que se aprobaran mociones verdaderamente antireglamentarias, como la de no permitir en la última sesión plenaria que se diera lectura, antes de la elección de la nueva directiva provincial, al informe de una de las comisiones nombradas por el Congreso Pleno, la comisión revisora de cuentas. Estos hechos son sintomáticos y revelan torcidas intenciones, sobre las que ponemos en alerta a los empleados particulares.

Uno solo de los votos de este Congreso fué aprobado sin ningún voto en contra, respondiendo al sentir unánime de todos los congresales, y fué tomado el Sábado 4 en la primera sesión plenaria, e inmediatamente después de elegirse la mesa directiva del Congreso. Lo transcribimos por su importancia y su actualidad:

"El Segundo Congreso Provincial de Santiago, de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, presenta su más cálida adhesión a la concentración de Federaciones Obreras, que se efectuará mañana (Domingo 5 de Junio) en el Teatro Caupolicán, porque considera que los empleados y los obreros de Chile deben caminar juntos, hermanados por el más noble de los vínculos, EL TRABAJO, y hace votos para la feliz realización de las aspiraciones que en este momento congregan a todas las clases trabajadoras del país, cual es la derogación de la ley de represión sindical, denominada de "DEFENSA DE LA DEMOCRACIA".

En este Congreso se estudiaron puntos de gran importancia, como **Previsión Integral, Organización General, Sindicalización Obligatoria, Reformas del Código del Trabajo, Préstamos Hipotecarios, Proyecto de Reforma de los Estatutos, etc.**

Empleados del Banco Español-Chile lucharán por un Sindicato Nacional

Recientemente se ha llevado a cabo un torneo de gran importancia para los empleados del Banco Español - Chile, que han celebrado durante los días 20, 21 y 22 de Mayo su Segunda Conferencia Nacional.

Con un esfuerzo digno de alabanza se reunieron en Santiago los delegados de las treinta y dos Oficinas con que cuenta el Banco Español a través de todo el país, desde Iquique a Puerto Montt, sin que faltara uno solo, para concentrarse y estudiar los agudos problemas que aquejan hoy a los servidores de esta institución bancaria y buscar la solución adecuada a ellos, en una atmósfera de amistad y armonía con la directiva del Banco. Merece destacarse el hecho de que la Gerencia del Banco y el Consejo Directivo que lo rige, se hicieran representar en este torneo y tuvieran palabras de felicitación y de estímulo para los delegados a la Conferencia Nacional, por su elevado espíritu de comprensión y por el alto interés que demostraban por solucionar los problemas del personal.

SINDICATO NACIONAL

En esta Conferencia Nacional se plantearon problemas de tal importancia para la vida gremial chilena, que merecen destacarse y ser conocidos para provecho de los trabajadores del país. A este respecto merece el aplauso unánime de la opinión pública el planteamiento de la formación de un Sindicato Nacional, que agrupara a todos los empleados del Banco Español — Chile, para consolidar sus fuerzas y no dejar al margen del sindicalismo a muchos empleados que, por pertenecer a Oficinas en que no se reúnen 25 empleados no pueden constituir sindicato. Consideraron también el robustecimiento de la actual Federación de Sindicatos de EE. de Bancos, a través de Sindicatos nacionales bancarios que dispusieran de mayor agilidad y concentración de fuerzas en aras del interés común. Si bien la constitución de un Sindicato Nacional para los empleados del Banco Español - Chile no podía ser una realidad inmediata, no por eso los delegados dejaron de estudiar los medios necesarios que condujeran a su pronta realización, como ser la formación de una vigorosa conciencia gremial en todos los empleados a través de sindicatos zonales que fueran preparando el camino hacia el SINDICATO NACIONAL.

En el aspecto económico estudiaron detenidamente todas las necesidades del personal, refundiéndolas en un Memorándum que entregaron al Consejo Directivo del Banco, en que las exponen detalladamente y solicitan que éste disponga de todos los medios a su alcance para solucionarlas.

Nuevamente preocupó a los delegados a esta Conferencia Nacional la difícil e injusta situación de represión sindical que ha planteado en todos los gremios la LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.

TIERRA EN LOS OJOS (DE LA PAGINA TRES)

clases que aniquila, corroe y a nada conduce? Cien años que señalan el más ruidoso fracaso de estos postulados. Y si no, que lo digan los trabajadores rusos: sin libertad de trabajo, sin libertad de asociación, sin derecho a salarios justos, máquinas sin alma de una oligarquía tiránica.

LA VERDAD POSTERGADA

Y bien, a pesar de todo, aún no se busca en la doctrina socialcristiana la solución. El obrero necesita respeto y dignidad en su trabajo: "Rerum Novarum" así lo exije; el mundo precisa y caridad: puntos fundamentales de la doctrina socialcristiana. SS. León XIII pide la formación de sindicatos como medio de defensa de la clase trabajadora y de armonía de la producción. ¿Y el Estado? Rerum Novarum precisa su rol: ni el todopoderoso del socialismo ni simple guardián del liberalismo: el Estado debe promover y defender el bienestar del obrero, proteger sus organizaciones sindicales, ayudar la iniciativa de los gremios. A través de Rerum Novarum y Quadragésimo Anno, las Encíclicas sociales por excelencia, la Iglesia exije el justo salario para el obrero y aún pide se trate de sustituir el sistema de contrato de trabajo asalariado por el de sociedad, da soluciones claras para armonizar el capital y el trabajo y lo que es más, da estas soluciones en un plano perfectamente real, sin exijir utopías como el socialismo y el comunismo. La doctrina social de la Iglesia es aplicable en este mundo y en este siglo.

¿Porqué, entonces, si tenemos la solución tan cerca nos echamos tierra a los ojos?

Por nuestros precios y calidad le conviene hacerse nuestro cliente

FABRICA DE ROPA Y SASTRERIA

"LA GRAN VIA"

Armendáriz Hnos. y Cía. Ltda.

PUENTE 802, ESQUINA SAN PABLO

SANTIAGO

El compañerismo suple la acción del Estado:

O O. Marítimos necesitan Previsión Inte

LAS ENFERMEDADES O LA INVALIDEZ CONDENAN A los HOMBRES DE
AVANZADA A SER CARGAS DE SUS COMPAÑEROS

LA SOLIDARIDAD OBRERA Y UNA DEFICIENCIA NACIO

Que una modificación a la Previsión Social en Chile se hace imprescindible, ya nadie lo discute. Sus disposiciones ya han quedado anticuadas ante las nuevas necesidades que esta sociedad capitalista hace gravitar cada día en forma más apremiante sobre los sectores más desvalidos de la población trabajadora.

Sin embargo, esta necesidad de que los organismos encargados de la Previsión Social se avoquen a un serio estudio de reformas, se hace sentir en forma mucho más imperiosa sobre el gremio de obreros marítimos.

PROBLEMA HUMANO.

En efecto, en días pasados, "TRIBUNA SINDICAL" tuvo oportunidad de conocer interesantes aspectos de este problema, que hoy afrontan los trabajadores marítimos.

Así fué cómo pudimos imponernos del gravísimo problema, con caracteres de tragedia, que se presenta a los hombres de mar, ya envejecidos en sus labores. Sencillamente, están condenados a no comer, a morirse de hambre.

Tal como suena. Ante la sorpresa que evidenciamos, nuestro informante —una persona muy conocedora de estos problemas— nos agregaba: "Es decir, que cuando ya los años, muy largos por ser tarea harto pesada, le daría derecho a un bien ganado descanso, los hombres de mar, achacosos, atacados de reumatismo y acicateados por mayores necesidades, ven terminar sus días sin tener asegurada su mantención.

ADMIRABLE ORGANIZACION.

Otro interesante aspecto de la vida de los obreros marítimos es su admirable organización gremial - sindical. A través de todo nuestro largo litoral, los marítimos están organizados, en tal forma que nunca el individuo se siente desamparado.

—Buena lección —pensamos nosotros— para tantos obreros de industrias terrestres que, si no en teoría, en la práctica por lo menos, demuestran una desesperante apatía a organizarse para la defensa de sus legítimos intereses.

Es esa organización de los trabajadores marítimos, lo que permite que aquellos de sus compañeros que ya no pueden trabajar, tengan siquiera la ayuda [illegible] la cooperación [illegible] compañeros [illegible]

UN LLAMADO A LAS AUTORIDA[illegible]

Vale la pena [illegible] aspecto en esta [illegible] su apoliticidad, [illegible] una de las clase[illegible] ritu de unidad [illegible] zación eficiente [illegible]

"TRIBUNA SIN[illegible] ce, desde estas [illegible] llamado a las [illegible] cargadas de vela[illegible] visión Social de [illegible] para que atiend[illegible] vedad, las refor[illegible] rias al sistema [illegible]

Los antecedente[illegible] damos a conoc[illegible] exclusiva, bien [illegible] atención de ese [illegible] señor Ministro d[illegible] tiene la palabra.

DESTAPANDO LA OLLA DE LA "LAN"

CONOZCA ALGO DE LO QUE HAN DICHO LOS PILOTOS DESTITUIDOS

La LAN compró, usando un intermediario al cual pagó comisiones, cuatro aviones Glen Martin. Estos aviones no los compra ninguna línea aérea del mundo, pues los fabricantes están, por orden del Gobierno Norteamericano, haciendo estudios sobre su calidad, ya que uno se despedazó en el aire, llegando a tierra sólo un montón de maderas y fierros. Los que compró la LAN han sufrido parecida suerte. Se le han comprobado paradas inexplicables de sus motores en pleno vuelo. Se les han partido las alas, etc. Incluso hay uno en el aeródromo de la ciudad argentina de Mendoza esperando se le vaya a reparar.

La directiva de la LAN ha transformado aviones contra lo que establecen los Reglamentos Internacionales de aviación civil. Así, ha aumentado a 18 asientos los aviones que sólo traen 14 asientos. Y como si ello no fuera ya grave, ha afectuado las pruebas de fijación de centro de equilibrio de lavión, cargado con pasajeros. Cada pasajero era en esos vuelos de prueba un conejo de experimentación. Y todo esto se hacía burlando la vigilancia y control de la Dirección de Aeronáutica.

Los aviones que vuelan a Magallanes no tienen aparato para limpiar el hielo de las alas. Como en esa línea deben soportarse comunmente tempestades de nieve, fácil es ver qué peligros deben soportar los aviadores, los pasajeros y los aviones.

Económicamente, por otra parte, es un fracaso rotundo lo que ocurre en la LAN. Se instala una oficina en Buenos Aires gastando cerca de un millón de pesos y cada viaje de un avión LAN a la Argentina cuesta una pérdida de varias docenas de miles de pesos.

Los pasajes gratis que se han dado en la LAN, los últimos dos años, son algo fantástico y alcanzan a personas y familias enteras que nada tienen que hacer con la Empresa.

Mientras tanto, cada mes disminuyen los correos y servicios de aviones dentro del País. Aprovechándose la pericia y buena suerte de los aviadores chilenos se sale a mostrar, por los países de América del Sur, la "buena calidad de los aviones Martin'. Toca si la coincidencia que sea representante para América del Sur, de estos aviones, un pariente cercano del Vicepresidente de la LAN.

Para callar las reclamaciones de los técnicos que no aceptan los caprichos del Vicepresidente de la LAN hasta se usa la Ley de Defensa de la Democracia. ¿Qué más?

El "gran comercio" en contra de los laudables esfuerzos de los consumidores

Cámara de Comercio de Magallanes entorpece la labor cooperativista.—

Gran indignación y profundo malestar ha causado en esta ciudad de Punta Arenas la actuación torpe de la Cámara de Comercio de Magallanes al negar toda clase de facilidades para importar mercaderías del extranjero al Centro Cooperativista, recién fundado en ésta.

Con esto se comprueba palpablemente que el alto comercio ve ya en las Cooperativas a un peligroso rival, al cual hay que hacer desaparecer antes que tome más cuerpo.

No queremos atacar a todos los comerciantes; pero si vayan estas líneas como una declaración de guerra decidida y valiente a los comerciantes inescrupulosos y especuladores de todo Magallanes.

Por otra parte, apoyaremos sin flaqueza a la Central Cooperativa de Punta Arenas para que prosiga su labor.

Martinic, Corresponsal.

IMPRESORES: ROSAS 948

CONCENTRACION DEL DOMI[illegible]
VIRIL RESPUESTA AL DIA 5 D[illegible]

Como una viril respuesta de la indignación popular ante los condenables hechos sucedidos en Avenida Matta, de esta capital, el Domingo 5 del presente, el próximo Domingo tendrá lugar una Concentración pública, convocada por la FECH (Fedración de Estudiantes de Chile) a realizarse a las 10 de la mañana en la Plaza Bulne de esta capital.

Hasta este momento han prometido su asistencia, todas las Federaciones de trabajadores libres, tanto de empleados como de obreros. . .

En estos últimos días habían prometido su asistencia diversas organ[illegible] campesinos, es de[illegible] sectores del Tra[illegible] dado una cita de l[illegible] Concentración c[illegible] destacar el espíri[illegible] de los sectores po[illegible] amagados por la [illegible] de Defensa de la [illegible] que ha hecho pr[illegible] languidecer la vid[illegible] dicatos.

La ASICH (Asoc[illegible] Chilena) ha pedi[illegible] sus miembros c[illegible] este acto de unid[illegible] bertad, ante el p[illegible] to totalmente apo[illegible] FECH ha querido

---

OO. de "PROPA reclaman habitaciones" LLA[illegible]

También en la vecina localidad de Llay-Llay, —como en todo Chile— el problema de la vivienda pone angustia en muchas familias de trabajadores. Es así como los obreros de "Dropa" repetidas veces han hecho conocer su necesidad —muy humana— de poder disponer de vivienda.

Hasta nuestra mesa de redacción muchas veces han llegado las aspiraciones que en tal sentido han expresado diversos sectores [illegible]

aHiciéndonos [illegible] justas peticiones, [illegible] jan la muy huma[illegible] dad de contar c[illegible] para que los trab[illegible] b jen a sus famili[illegible] un llamado a las [illegible] y en especial [illegible] del caso de los [illegible] "Dropa"— a la [illegible] esa gran firma p[illegible] unión de la Caja [illegible] bitación trate de [illegible] tan grave problema